



Municipalidad de Pucón

DECRETO EXENTO N° 2572

PUCÓN,

09 OCT. 2012

V I S T O S :

1. El Decreto N° 2286 del 30/12/2009, que aprueba el Reglamento de Becas y sus modificaciones sancionadas y aprobadas en la Ordenanza Municipal por el Honorable Concejo Municipal, en acuerdo N° 10 de la sesión N° 186 de fecha 30/12/2009.-

2. El Decreto N° 1531, del 08/06/2012, que aprueba el Programa de entrega de Becas Municipales para la Enseñanza Superior 2012, de fecha 31/05/2012, presentado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

3.- El Decreto Exento N° 2.634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2012.-

4.- La Solicitud de Beca demandada por Don (a) PEDRO JAVIER SANZANA CONEJEROS, Rut N° [redacted] domiciliado [redacted] e la Comuna de Pucón.

5.- La Sesión Ord. N° 293, del 22/08/2012, que aprueba Beca Municipal.-

6.- El Decreto Exento N° 2435, de fecha 24 de Septiembre del 2012, .-

7.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.-

D E C R E T O :

1.- Déjese sin efecto el Decreto mencionado en el visto N°6.

2.- Otórguesele a la persona individualizada anteriormente, una Beca Municipal, consistente en: \$ 100.000. (Cien mil pesos).-

3.- Imputese, el gasto a la Cuenta Becas Enseñanza Superior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)



ALCALDE (SUB)

RMV/lac.-

DISTRIBUCION:

- OFICINA DE PARTES 04 Procs Sociales
- FINANZAS TOTAL AUTORIZADO \$ 18200000
- TESORERIA 112 NO ACUMULADO
- ARCHIVO DIDECO EXCLUIDO PTO. DECRETO \$ 15.539.200
- ALBUJUEGOS \$ 2600.800

CONTROL

FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE